



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

78.

(Exp. N° 251900-000199-23) - (Distribuido N° 0902/23)

Visto lo solicitado por la Comisión de Género y Diversidades de la FIC.

El Consejo de Facultad resuelve:

- Otorgar el Aval de la Facultad de Información y Comunicación para la proyección en loop de una escena de la película *Limar* en el hall de la Facultad y la realización de la performance *Disidir, destituir, diverger*, a cargo del colectivo POM, actividades organizadas por la Comisión de Género y Diversidades en el marco del mes de la diversidad.

(8 en 8)

Dra. María Gladys Ceretta
Decana

Montevideo, 31 de Agosto de 2023

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO y ARCHIVESE

Felipe Rebellato Rosas
Director de División (s)
FIC